



PERU LIBERTARIO



**PLAN DE
GOBIERNO MUNICIPAL**

2019 – 2022

PRESENTADO POR:

**Juan Carlos Ormeño Beramendi
CANDIDATO A LA ALCALDÍA
DISTRITAL DE SAN JUAN DE
MIRAFLORES**

Lima 19 de junio del 2018.

PRESENTACIÓN

En nuestro amado distrito de San Juan de Miraflores una de los problemas más álgidos que golpea a nuestros vecinos es la Pobreza en la que se encuentra sumergida nuestra población, situación que se agudiza en los asentamientos humanos, para lo cual es necesario diseñar estrategias que permitan luchar contra esta realidad social.

En el presente Plan de Gobierno Municipal se sintetiza los lineamientos generales que servirán de guía para el establecimiento de proyectos específicos y su posterior concretización, las dificultades de orden público, la presencia de la corrupción, conflictos sociales y políticos, sumada a las grandes deficiencias administrativas y financieras del Concejo distrital, el bajo dinamismo de nuestras principales rentas y la escasez de recursos para la inversión, fueron los orientadores para que mi propósito fundamental sea lograr un desarrollo armónico y equilibrado, mejorando “la calidad de vida de los sanjuaninos, contribuyendo así al fortalecimiento de un distrito democrático, equitativo, solidario, participativo y limpio de toda corrupción.

El Plan de Gobierno Municipal que se propone, recoge las inquietudes y expectativas de la población, para lo cual oportunamente presentaremos propuestas y perfiles de proyectos de desarrollo económico, social, cultural y ambiental, de tal forma que contribuyan a la construcción de unas bases sólidas que nos permitan avanzar en la gobernabilidad democrática así como el progreso en todos los ámbitos de nuestro distrito.

Juan Carlos ORMEÑO BERAMENDI

I-PARTE ESTRATEGICA

1.-Principios

En la perspectiva de realizar una gestión pública transparente, coherente con los propósitos planteados en el Programa de Gobierno, los Objetivos,

Estrategias, Programas y Proyectos del Plan, estarán regidos por los siguientes principios.

a. **Participación**

La construcción de una sociedad democrática y participativa lleva consigo el respeto a los derechos políticos y al cumplimiento de los deberes sociales, así como a la creación efectiva de oportunidades para incidir en la formulación de las políticas y en la ejecución y evaluación de las decisiones del gobierno Municipal. En consecuencia, serán acciones prioritarias todas encaminadas al logro de una sociedad donde la participación sea el fundamento básico para su crecimiento y desarrollo.

b. **Descentralización**

La conformación de un tejido social organizado en entidades con voluntad conciliadora, que sean capaces de asumir la gestión de los intereses colectivos.

c. **Equidad**

En un marco de libertad y justicia, la población es el recurso más relevante para instaurar las acciones de la administración. Por eso, la equitativa distribución de los beneficios del desarrollo con la nivelación de las oportunidades individuales, familiares y colectivas, serán garantes del énfasis apropiado para un buen gobierno.

d. **Solidaridad**

El gobierno Municipal orientará sus acciones al fomento de la ayuda mutua para la consecución de propósitos colectivos, principalmente a los más necesitados.

e. **Articulación e Integración**

Está fundamentado en la coordinación de acciones sectoriales de la Administración Municipal, para negociar y concertar verticalmente entre los diferentes niveles y adecuando la inversión pública a los procesos y expectativas de desarrollo.

f. **Transparencia y Moralidad**

Los actos de gobierno Municipal están sustentados por los más profundos principios éticos, donde la honestidad, la imparcialidad y el beneficio de intereses generales, son la garantía que la administración ofrece para lograr resultados eficientes y eficaces.

g. **Austeridad**

La eficiencia del gasto público orientada a satisfacer las necesidades de la comunidad, requiere de un reordenamiento interno en materia de gastos burocráticos (excesivos gastos de representación en fiestas y aniversarios). El ahorro y utilización racional de los recursos de funcionamiento, permitirá cumplir con los propósitos de gobierno Municipal.

h. **Bienestar**

El logro de una sociedad en que la convivencia, la solidaridad y la participación sean el fundamento del bienestar general de la población y de la más desprotegida en particular, constituye otro propósito esencial de la gestión del gobierno Municipal y de la sociedad en su conjunto.

i. **Consistente con las Metas del Milenio**

Que persigue la búsqueda de la reducción de la pobreza, el acceso universal a la educación primaria, la equidad de género, la reducción de la mortalidad materna infantil y de la contaminación ambiental.

g. **Honradez**

Que permita a todos los funcionarios y trabajadores sentirse inspirado a trabajar con la mayor credibilidad y limpieza en la gestión, a fin de que se cumpla con los fines superiores de servicio público.

h. **Humildad**

Cualidad importante que permite internalizar el respeto hacia los vecinos de la comunidad a fin de servirlos como realmente se merecen, entendiendo que el trato cordial y saludable permite dar el cambio de una sociedad.

2.- Diagnostico

a. **El distrito de San Juan de Miraflores**

El **Distrito peruano de San Juan de Miraflores** es uno de los 43 distritos que conforman la Provincia de Lima, ubicada en el Departamento de Lima.

Limita al norte con el Distrito de Santiago de Surco y el Distrito de La Molina, al este con el Distrito de Villa María del Triunfo, al sur con el Distrito de Villa El Salvador y al oeste con el Distrito de Chorrillos.

b. **Ubicación Geográfica**

El Distrito de San Juan de Miraflores se encuentra ubicado en el Área Sur de Lima Metropolitana a la altura del Km 15 de la Panamericana Sur; a 141 m.s.n.m. y abarca una superficie de 23.98 Km². y una población estimada superior a los 402 000 habitantes; siendo, comparativamente uno de los más pequeños de Lima Sur.

Sus pueblos se asientan sobre un territorio de suelos inestables y alto riesgo tectónico, aprovechándose los pocos espacios llanos, así como las laderas de los contrafuertes andinos de fuerte pendiente y de difícil acceso¹.

c. **Límites del distrito.**

Sus límites son por el Norte con el Distrito de La Molina, por el Sur con el Distrito de Villa El Salvador, por el Este con el Distrito de Santiago de Surco y el Distrito de Chorrillos y por el Oeste con el Distrito de Villa María de Triunfo.

3.- Hechos Que Caracterizan La Realidad

a. **Distribución espacial de la población**

La población de San Juan de Miraflores se encuentra distribuida de manera heterogénea en las siete zonas del Distrito. Las zonas de mayor concentración poblacional son las Urbanizaciones que conforman la Zona N° 3 Zona Urbana Cercado con 6 Urbanizaciones y 105,000 habitantes. Esta es la zona más consolidada del Distrito. Le sigue Pamplona Alta (Zona N° 1) con 79 pueblos (26 Sectores poblacionales, 3 Asociaciones de Vivienda, 5 Asentamientos Humanos, 45 Ampliaciones) y 95,000 habitantes. Luego la Zona N° 5 (Pampas de San Juan) con 46 pueblos (37 Asentamientos Humanos, 5 Asociaciones de Vivienda, 4 Cooperativas de Vivienda) y 56,915 habitantes. Panamericana Sur (Zona N° 6) con 50 Pueblos (36 Asentamientos Humanos, 8 Asociaciones de Vivienda, 5 Cooperativas de Vivienda, 1 Urbanización) y 50,000 habitantes. La Zona N° 2 (Ciudad de Dios / Pamplona Baja /San Juanito) abarca 32 Pueblos (1 Ciudad de Dios, 17 Pamplona Baja, 3 Sanjuanito) y 35,000 habitantes. Finalmente, el sector de María Auxiliadora (Zona N° 4) con 17 Pueblos (14 Asentamientos Humanos, 1 Asociación de Vivienda, 2 AAHH sin reconocimiento) y 25,000 habitantes y finalmente las Urbanizaciones Residenciales colindantes con Surco (Zona N° 7 Área de tratamiento especial) con 16,000 habitantes.

b. **División Territorial actual**

San Juan de Miraflores es un distrito heterogéneo en el cual se puede ubicar actualmente seis Zonas territoriales de planificación y un Zona como Área de tratamiento especial:

Zona # 1: Pamplona Alta
Zona # 2: Ciudad de Dios/ Pamplona Baja /San Juanito
Zona # 3: Zona Urbana Cercado
Zona # 4: María Auxiliadora
Zona # 5: Pampas de San Juan
Zona # 6 Panamericana Sur
Zona # 7 Urbanizaciones residenciales Monterrico Sur y tras límites con Surco. (Área tratamiento especial)

El último sector en consolidarse ha sido sin lugar a dudas el de la margen derecha de la panamericana sur completándose dicho copamiento con la Invasión de los sectores de Defensores de Lima Mateo Pumacahua, y Susana Higushi entre otros desarrollado en el año 1990.

El distrito fue establecido mediante la Ley N° 15382, con fecha 12 de enero de 1965, siendo su capital la Ciudad de Dios, siendo Presidente Constitucional el arquitecto Fernando Belaúnde Terry.

c. **Vías principales de acceso.**

Su principal vía de acceso es la Avenida Pachacútec, la Av. San Juan, Av. Los Héroes, Av. Defensores de Lima

Cuenta con muchos bancos y entidades financieras, y un moderno Palacio Municipal y Plaza de Armas considerada como uno de los mejores del Cono Sur limeño.

d. **Composición social**

La población mayoritaria de San Juan de Miraflores son jóvenes y niños. El 34% de la población son menores de 15 años y si sumamos a esto el grupo de 15 a 25 años (21%) claramente se configura una de las características demográficas más importantes del Distrito. Las mujeres (51%) son un poco más que los hombres (49%) manteniéndose una tendencia que se repite a nivel nacional.

Del total de mujeres el 16% son matronas con más de 4 hijos y el 12% son madres solteras lo que de por sí constituye un grupo de atención especial. De igual forma los niños constituyen otro grupo de atención especial. El 26 % del total que asiste a la Primaria presentan una desnutrición crónica y casi el 30% de la población en edad escolar no asiste a la Escuela, manteniéndose todavía una tasa de analfabetismo alta de 4.8% , que para el caso de las mujeres se duplica a 8.0%.

e. **Hábitat, vivienda y niveles de pobreza**

Con relación a los hogares encontramos que, de acuerdo a estimaciones en base a los datos del último Censo, San Juan de Miraflores cuenta con aproximadamente 76, 538 viviendas de las cuales un 16.5% se encuentran en situación de hacinamiento y casi el 10 % no cuentan todavía con servicios de agua, desagüe y luz eléctrica.

Otra característica importante de San Juan de Miraflores es que más del 55% de la población se encuentra en situación de pobreza, habiendo más de 10% en situación de extrema pobreza especialmente en las partes altas de Pampas de San Juan y de Pamplona Alta. Los niveles de insatisfacción de las necesidades básicas son altos. El 21% de la población vive en viviendas hacinadas y el 14% vive en viviendas sin agua y desagüe.

f. **Estratos socioeconómicos**

En San Juan de Miraflores de manera global predominan los hogares de estrato socioeconómico Bajo (34.2%) . Sin embargo, esto varía en cada una de las zonas del distrito. Así tenemos que en la Zona 1 (Pamplona Alta) mayoritariamente el 60% de sus hogares son de un estrato socioeconómico Bajo. En la Zona 2 (Ciudad de Dios, Pamplona Baja, San Juanito) predominan los hogares de nivel socioeconómico Medio Bajo (50%). En la Zona 3 (Zona Urbana Cercado) los hogares son mayoritariamente de un estrato socioeconómico Medio (70%).

En cambio en la Zona 5 (Pampas de San Juan) predominan los hogares de un nivel socioeconómico Bajo (50%). Así mismo, en la Zona 4 (Maria Auxiliadora) el 65% de los hogares son de un estrato socioeconómico Bajo. En la Zona 6 (Panamericana Sur) predominan también los hogares de un estrato socioeconómico Bajo (50%). Finalmente en la Zona 7 (Urbanizaciones Monterrico Sur) predominan los hogares de nivel socioeconómico Medio (60%) y Medio Alto (35%).

g. **Desarrollo Económico**

La principal característica económica de San Juan de Miraflores es la presencia dinámica de las actividades comerciales y de servicios, existiendo 12,860 establecimientos o unidades económicas.

El porcentaje de participación del comercio en la economía del Distrito es del 67%, Servicios 22% y Producción 11%. De estos establecimientos económicos la gran mayoría (95%) son medianas y pequeñas empresas MYPES.

La población económicamente activa PEA, alcanza al 67% de la población total del Distrito. Sin embargo, solamente el 54% de esta se encuentra ocupada. Así mismo, de toda la PEA Ocupada el 72% se encuentra en actividades de comercio y servicios, lo que marca desde ya una dinámica propia en todo Lima Sur.

Una de las características de San Juan de Miraflores es que sus actividades económicas se concentran alrededor de sus principales ejes viales de carácter interdistrital y metropolitano (longitudinalmente la Panamericana Sur y Av. San Juan y su prolongación; y transversalmente las Av. Pachacútec, De los Héroes y Av. Defensores de Lima (Ex. Salvador Allende o Pista Nueva).

A parte de los Conglomerados Comerciales que se articulan en base a los ejes Av. Pachacútec, De Los Héroes / Av. San Juan; Av. De Los Héroes / Av. Miguel Iglesias; Prolongación Av. San Juan / Av. Defensores de Lima;

Av. Vargas Machuca / Av. Canevaro, hay que tomar en cuenta toda la Franja Industrial de la Av. Pedro Miotta que corre en paralelo a la Panamericana Sur, y al mayor Conglomerado de Entidades Bancarias y Financieras del Cono Sur que actúan en nuestro Distrito (Banco de la Nación, Banco de Crédito (2), Banco del Trabajo, Banco Continental, Banco Financiero, Banco Interamericano, Banco Wiese Sudameris) y que se encuentran concentradas en la Zona Urbana Cercado, y que constituyen potenciales económicos que hay que desarrollar.

h. **Educación Y Salud**

Educación

Como hemos visto el 50% de la población total de San Juan de Miraflores está compuesta por jóvenes y niños en edad escolar, lo que convierte a la educación en una demanda muy significativa en la población. No debemos olvidar que casi el 30% de los niños y jóvenes en edad escolar no asisten a la escuela, y que tenemos todavía una alta tasa de analfabetismo de 4.8%.

En ese sentido, la necesidad de mayor cobertura educativa pero principalmente su calidad, es una de las reivindicaciones más sentidas por la población y que ha sido recogido de los distintos talleres realizados con la presencia de dirigentes de todas las zonas del Distrito. Esta calidad educativa no sólo tiene que ver con la infraestructura o una buena metodología sino con la promoción de valores humanos y una visión integral del desarrollo.

En San Juan de Miraflores contamos con 493 Centros Educativos; 133 Estatales y 360 Particulares en sus distintos niveles y modalidades, los cuales se encuentran distribuidos en las diferentes Zonas del Distrito. En la Zona Urbana es donde se concentra la mayor cantidad 203 CE. En Pamplona Alta 85 CE. en Pampas de San Juan 55 CE. En Ciudad de Dios, Pamplona Baja y San Juanito 87 CE. En María Auxiliadora 16 CE. y en Panamericana Sur 47 CE.

La Unidad de Servicios Educativos (USE) N° 1 es la encargada de administrar los servicios educativos de 493 CE en sus distintos niveles y modalidades distribuidos en las diferentes Zonas de nuestro Distrito.

La oferta de servicios educativos de parte del estado todavía es deficitaria atendiendo este año 2003 a un total de 67,997 alumnos matriculados es su diferentes niveles y modalidades como podemos apreciar en el siguiente cuadro.

Hay que destacar que en nuestro Distrito existe un 85 % de la población de 15 o más años con primaria completa o menos, y el 46% de la población femenina de 15 ó más años presenta una educación de nivel secundaria completa o más. Sin embargo, todavía el 5% de niños de 9 a 15 años presenta atraso escolar.

En el distrito encontramos muchas Instituciones Educativas, siendo las más antiguas la I.E, 7069 Cesar Vallejo, I.E Dolores Cavero de Grau I.E. San

Juan, I.E.P Manuel Ramírez Barinaga (Hermanos Maristas), I.E. Julio César Escobar, [I.E. Javier Heraud](#), I.E. Naciones Unidas, I.E Héctor Pretell, I.E. Héroes de San Juan, I.E. 7063 Andrés Avelino Cáceres, I.E. 7070 María Reiche G, IE la Inmaculada 7074 creada el 25 de noviembre de 1980; I.E.P. Saco Oliveros, I.E.P. Cruz Saco.

Salud

San Juan de Miraflores, a nivel del Estado, cuenta solamente con 4 Centros de salud, 13 Postas, 1 Hospital Materno Infantil, y un Hospital General (María Auxiliadora) para todo el Cono Sur. Existe además una Clínica Particular “San Pablo” y varios pequeños Centros Médicos privados. Todo esto indica todavía un alto déficit en cuanto a infraestructura de salud en el distrito, especialmente en sus zonas más deprimidas.

La creciente pobreza de la población influye negativamente en sus niveles de nutrición creando condiciones para niveles altos de morbilidad, especialmente infantil. No debemos olvidar que todavía en el Perú de cada mil niños que nacen casi 80 mueren al cumplir un año de vida. Los altos grados de contaminación ambiental encuentran un debilitado sistema de defensas, ampliando los niveles de morbilidad, en especial en las zonas de mayor pobreza del distrito.

A pesar del esfuerzo desplegado por el Ministerio de Salud, los servicios de salud proporcionados no cubren las necesidades de la población tanto en cantidad como en calidad de atención. La crisis económica ha llevado a un colapso en la operatividad de los servicios de salud, principalmente en los primeros niveles de atención. La infraestructura está deteriorada y los equipos y materiales son insuficientes.

En relación a los recursos humanos en San Juan de Miraflores hay 1-2 Médicos por cada 10,000 habitantes cuando lo que se requiere es por lo menos 10 Médicos por cada 10,000 habitantes.

Sin embargo, desde hace algunos años, existen esfuerzos desde el Ministerio de Salud, y del sector privado a través de algunas ONGs quienes vienen interviniendo en la prevención de la salud del distrito incorporando la participación de las Organizaciones Sociales de Base. Este último año, el Gobierno local se ha sumado a este esfuerzo. Si embargo todavía son esfuerzos e iniciativas que hay que articular y potenciar.

i. **Organización Social**

La Organización vecinal

La organización vecinal de base territorial es una de las más dinámicas; sin embargo se encuentra en una situación de debilidad, desorganización dispersión y anomia en muchos casos, y con escasos niveles de centralización. Esto tiene que ver con la crisis social y económica que ha vivido nuestro país en las últimas décadas.

Hay una pérdida de credibilidad del ciudadano común en el conjunto de las instituciones y entre ellas la organización vecinal restringiendo su participación. Situación que poco a poco empieza a revertirse en nuestro Distrito a partir de varios factores que tienen que ver con la recuperación de la democracia, y a los nuevos escenarios que se generan en el marco del proceso de descentralización que vive el país y los nuevos Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. Es más, la nueva Ley Orgánica de Municipalidades establece nuevas reglas de juego, y obliga a la concertación para la formulación de los Planes de Desarrollo, el Presupuesto Participativo y la constitución de los Concejos de Coordinación Local.

El desarrollo de un modelo de gestión municipal verdaderamente democrático y participativo en San Juan de Miraflores ha propiciado que muchas juntas vecinales se renueven y avancen en iniciales niveles de centralización zonales. Este año 2003, por ejemplo, Pamplona Alta ha reactivado y renovado su antiguo Comité Central y también las Pampas de San Juan ha renovado la Junta Directiva de su Organización Central Vecinal al igual que otros pueblos; sin embargo todavía falta afianzar las organizaciones de base y capacitar a los dirigentes, especialmente a los jóvenes para que estos asuman nuevas responsabilidades y renueven la clase dirigente de nuestro distrito.

La organización funcional

Una de las estrategias desarrolladas por la población de San Juan de Miraflores, ante la agudización de la pobreza debido a los programas de ajuste estructural, ha sido la implementación de mecanismos colectivos de sobrevivencia. Así surgieron los Comités del Vaso de Leche, los Comedores Populares y los Clubes de Madres.

Los Comités de Vaso de Leche, surgieron el año 1984, a raíz de un Programa Municipal creado en Lima Metropolitana por el Gobierno de Barrantes (IU) y que se inició precisamente en San Juan de Miraflores. Al pasar los años y debido a la crisis económica, estos se convierten en uno de los mecanismos fundamentales para capear el temporal producto del shock del gobierno de Fujimori. Sin embargo, por su carácter colectivo, rápidamente se han convertido en organizaciones para la movilización y la lucha en el campo de la alimentación y la sobrevivencia.

Existen hoy en nuestro Distrito 18 Centro de Acopio y 187 Comités de Vaso de Leche en funcionamiento en los diferentes Zonas del distrito, atendiendo aproximadamente a 67,606 beneficiarios.

Los Clubes de Madres, surgieron en su mayoría durante la década del los 80, tanto por Gobierno de Belaúnde como por el Gobierno Aprista. Del mismo modo que los Comités de Vaso de Leche estos se convirtieron luego en espacios importantes para la lucha por la sobrevivencia. Los Comedores Populares, nacen en su mayoría, inmediatamente después de la aplicación del Shock de 1,990, convirtiéndose en bastiones de la lucha por la sobrevivencia en los distritos populares de Lima y de todo el país. El enfrentamiento al Shock de 1990 y a la crisis luego, fue posible gracias al esfuerzo de miles de mujeres que se organizaban alrededor de las cocinas populares, los Comités de Vaso de Leche, Comedores y Clubes de Madres.

Existen en la actualidad alrededor de 120 Comedores y 50 Clubes de Madres en funcionamiento en los diferentes Zonas del distrito, especialmente en los sectores más deprimidos.

Otra organización funcional que ha surgido con fuerza en los últimos años y que merece destacarse son las Juntas de Vecinos de Seguridad Ciudadana, Comités de Vigilancia, que trabajan en coordinación con la PNP y la Municipalidad, y que frente al aumento de la inseguridad producto de la violencia callejera, el pandillaje, la delincuencia, la drogadicción y la proliferación de la prostitución vienen desarrollando una importante labor en todas las zonas de nuestro Distrito.

II.-POTENCIALIDADES

- Al ser un distrito con una ubicación estratégica en Lima Sur, San Juan de Miraflores se convierte en una zona de intercambio vial y comercial estratégico, con un potencial enorme para actividades de consumo, servicios y entretenimiento en esta parte de la ciudad.
- El crecimiento comercial del distrito sumado al alto porcentaje de sus habitantes dedicados al mismo, encierra una vocación emprendedora que puede generar mayores puestos de trabajo e ingresos en la población, así como contribuir en la ejecución de proyectos desde la gestión municipal.
- Dado el desarrollo de microempresas dedicadas a la producción en pequeña y mediana escala, se pueden configurar circuitos y unidades productivas con estándares de calidad que le permitan convertir el circuito de producción metropolitano y a nivel nacional.
- El distrito cuenta con áreas verdes y zonas que pueden ser dedicadas al esparcimiento o la recreación y la cultura mejorando así las posibilidades de desarrollo y de comunicación de todos los vecinos y de las familias.

III.-PROBLEMAS

1. Dimensión Social

Educación

Problema:

Ausencia de una gestión concertada entre instituciones educativas, social civil y gobierno local contribuye al desarrollo de una educación desvinculada de la realidad del distrito.

Aumento de violencia en menores de edad y aparición de pandillas juveniles.

Salud

Problema:

El contexto económico actual condición a una difícil calidad de vida en la población cuyo estilo de vida no le permite una mejora en los niveles de estrés

y negatividad aumentando casos de depresión, suicidio o vinculación a las llamadas drogas sociales.

2. Dimensión Económica

Empleo

Problema:

Un amplio sector de la población joven tiene dificultades para ubicarse adecuadamente en el mercado laboral siendo la mayoría de ellos sus empleados así como no cuentan con la adecuada capacitación es para mejorar sus condiciones de trabajo y por ende ampliar sus ingresos económicos.

3. Dimensión Territorial Ambiental

Saneamiento Físico Legal

Problema:

Ausencia de un adecuado saneamiento físico legal, lo que viene afectando la calidad de vida de innumerables familias del distrito.

Servicio de limpieza pública ineficiente que contribuye al aumento de focos infecciosos que generan enfermedades en niños mujeres y ancianos así como afecta el ornato del distrito.

4. Dimensión Institucional

Problema:

Gestión municipal ineficiente que no viene respondiendo a una adecuada gestión y manejo de recursos económicos del distrito no permite responder a las necesidades de la población, y por ende no contribuye al desarrollo del distrito.

5. Seguridad Ciudadana, Transporte Y Orden Público

Problema

El aumento de la inseguridad ciudadana en el distrito la que se le manifiesta por el incremento de la criminalidad en sus diversas modalidades delictivas, tales como asaltos, robos, comercialización de drogas, prostitución y proxenetismo etc. así como la presencia de pandillas juveniles todo esto sumado a la poca presencia policial en la falta de una estrategia de seguridad ciudadana con una mirada distrital.

Transporte

Transporte vehicular desordenado en las principales arterias del distrito, esto debido a la ausencia de una adecuada política de transporte, lo que sumado al

incremento del parque automotor que circulan en el distrito, genera cuellos de botella en las principales avenidas, así como perjudica a los vecinos al momento de desplazarse dentro del distrito.

Así mismo la pérdida del principio de autoridad, debido a los actos de corrupción, sumado a la deficiente capacitación de los choferes de las diferentes unidades de transporte, principalmente los de transporte público genera un problema muy serio en nuestra comunidad sanjuanina.

III. VISIÓN DE DESARROLLO

San Juan de Miraflores es un distrito moderno seguro y limpio que ofrece mejores condiciones de vida a sus vecinos los que cuentan con oportunidades para desarrollar y expandir sus capacidades, viviendo en un ambiente sano y libre de la contaminación contando con servicios educativos, sociales, y culturales que contribuyen a la integración de la familia, la ampliación de la participación ciudadana y a la revalorización de sus áreas verdes y espacios públicos; el distrito cuenta con una gestión eficiente sus recursos que tiene como centro desarrollo a la persona humana.

IV. ESQUEMA DE LA PROPUESTA DESARROLLO

Orientaciones Generales De La Propuesta

Nuestra propuesta se ha basado en los cuatro factores importantes base para el desarrollo de cualquier plan de gobierno como son: la dimensión social en la que buscamos mejorar la educación y valores de la persona; en lo económico buscamos, mejorar la calidad de vida en lo territorial ambiental buscamos mejorar las zonas en las que se desarrollan los negocios, controlar la contaminación y finalmente en lo institucional, buscamos ser un organismo, eficiente transparente y motivador del trabajo a través del fomento de pequeñas empresas y ser un ente de diálogo y concertación para nuestros vecinos; en ese sentido estamos enmarcando nuestras propuestas de acuerdo a las políticas planteadas en el acuerdo nacional.

A. Dimensión Social

1. Educación

Ambientes Escolares, Dotación Medios Educativos y concertación educativa.

Potencialidades

Asociaciones de padres de familia, docentes y otras organizaciones sociales preocupadas por desarrollo de la educación el distrito.

Problema:

Ausencia de una gestión concertada entre instituciones educativas, social civil y gobierno local contribuye al desarrollo de una educación desvinculada de la realidad del distrito.

Aumento de violencia en menores de edad y aparición de pandillas juveniles.

Objetivo a lograr

Mejorar la gestión de la educación en el distrito impulsando el desarrollo de una educación orientada a las necesidades económicas y sociales de la comunidad.

Lineamientos de política

En educación nos relacionamos con el segundo objetivo del A.N. equidad y justicia social, con el numeral 12 de acceso universal a una educación pública gratuita y de calidad y promoción y defensa de la cultura y del deporte

Propuestas de acción

- Fortalecimiento Institucional de la Gestión Educativa del distrito

- Desarrollo y construcción del **Proyecto educativo distrital** orientado a lograr y garantizar las mejores condiciones que le permitan a los niños, adolescentes, jóvenes y adultos Sanjuaninos el contar con las mejores condiciones de infraestructura, servicios, calidad educativa y una gestión eficiente de la educación que le garanticen un desarrollo integral de sus capacidades y potencialidades como ser humano.
- Gestión para la creación del instituto superior tecnológico de Lima Sur
- Firma de convenios con institutos y universidades de prestigio.
- Formación del patronato por la educación

Estrategias

Contribuir al mejoramiento de los ambientes escolares mediante la construcción, reparación y/o mejoras en centros educativos e instituciones de educación.

Creación de la Mesa educativa distrital liderada por la municipalidad donde se comprometerá la presencia de instituciones y diferentes actores.

Con la finalidad de lograr la mejora en la calidad educativa, se propenderá a la firma de convenios de Cooperación con Universidades de prestigio tanto para estudiantes y docentes de los diferentes niveles educativos.

Se creará el patronato por la educación, instancia que convocará a diferentes instituciones empresas del sector privado planteándoles unir esfuerzos por el desarrollo de la educación en el distrito; a la vez impulsará la creación de un fondo en el distrito orientado a la formación de jóvenes para la creación de más empresas.

Metas

- Contar con un proyecto educativo distrital
- Reducir la tasa de analfabetismo en el distrito.
- Creación del instituto superior tecnológico de Lima Sur
- Jóvenes que son beneficiados mediante convenios con institutos y universidades de prestigio.

2. Salud

Problema

El contexto económico actual condición a una difícil calidad de vida en la población cuyo estilo de vida no le permite una mejora en los niveles de estrés y negatividad aumentando casos de depresión, suicidio o vinculación a las llamadas drogas sociales.

Potencialidades

- Existencia de centros de salud en todo el distrito.
- Existencia de locales comunales y áreas diversas de uso comunitario en el distrito

Objetivos a lograr

Mejorar las condiciones de salud emocional y mental en la población para una mejor respuesta a los problemas de la vida diaria contribuyendo así al desarrollo de la población.

Lineamiento de política con la que se relaciona

Aquí nos relacionamos con el segundo objetivo del acuerdo nacional de equidad y justicia social, en el numeral 13, acceso universal a los servicios de salud y a la seguridad social.

Propuesta de acción

Impulsar una estrategia de mejora de la salud emocional y mental en el distrito que tenga en cuenta la distribución de la población en su vez en su diferentes zonas, los servicios de salud con lo que se cuenta, así como integrar a esta iniciativa ahí distintas instituciones que funcionan en el ámbito local.

Desarrollo Organizacional Deportivo

Conformar y apoyar entidades deportivas en las zonas, buscando su adecuado desarrollo organizacional.

Estrategias

Intervención de eventos priorizados en Salud Pública

Pretende impactar favorablemente la situación y condición de salud de la población mediante el fomento y promoción de estilos de vida saludable; la prevención y atención de los problemas de salud mental; el fomento de los

factores protectores y el control de los factores de riesgo ambientales y del consumo; apoyando los programas del sector salud.

Implementación de bibliotecas comunales para el cuidado de la salud de los habitantes de los asentamientos humanos, en estrecha coordinación con el Ministerio de Salud.

Creación de la Red de promoción de la salud que agrupara a diferentes organizaciones de la salud impulsando y mejorando el desarrollo de liderazgos en el sector salud de la ciudadanía organizada.

Metas

- Crear una red de organizaciones deportivas en el distrito
- Mejorar los índices de salud en la población del distrito.
- Recuperación de la salud mental de las familias sanjuaninas

B. Dimensión Económica

1.-Empleo

Potencialidades:

- Existencia de talleres artesanales y zonas de comercio en el distrito.
- Amplia oferta de transporte en las principales vías de SJM.
- Sector servicios en continuo crecimiento.

Problema:

Un amplio sector de la población joven tiene dificultades para ubicarse adecuadamente en el mercado laboral siendo la mayoría de ellos sus empleados así como no cuentan con la adecuada capacitación es para mejorar sus condiciones de trabajo y por ende ampliar sus ingresos económicos.

Objetivos a lograr:

Mejorar las oportunidades de inserción laboral de los jóvenes del distrito así como fortalecer sus diferentes capacidades técnicas, su dimensión personal que le garanticen una mejor en sus ingresos económicos.

Lineamiento de política

En ese sentido nos enmarcamos en el tercer objetivo de competitividad del país en el numeral 17 **afirmaciones de la economía social de mercado.**

Propuesta de acción:

Impulsar estrategias que permitan fortalecer las capacidades de jóvenes, promoviendo desde el municipio una acción coordinada con instituciones y dependencias locales del estado para ofrecer servicios orientados a mejorar el perfil de los jóvenes del distrito en la búsqueda de empleo digno, seguro y bien remunerado.

Puesta en marcha del Proyecto de Desarrollo Económico

Orientado a la capacitación y creación de un campo ferial lo que permitirá darle una mejor calidad y diseño; así como la búsqueda de mercados para su respectiva comercialización.

Estrategias

- **Fundación de la Promotora de Empleo**

Crear empleos mediante el fomento del autoempleo y la creación y desarrollo de empresas familiares y microempresas con la participación de entidades del estado y del sector privado

- **Consolidación - Talleres de Formación Laboral**

Consolidar, impulsar y cualificar los talleres de formación para el trabajo, capacitando personas sin empleo.

- **Creación del Programa “mi primer trabajo”**

Programa dirigido a asesorar, e impulsar la mejora de capacidades en jóvenes que se insertan por primera vez en el mercado laboral; se brindara asistencia para afianzar su dimensión personal y técnica.

Metas:

- Reducir en un 30% la tasa de jóvenes en condiciones de subempleo.
- Mejorar las condiciones de empleabilidad de 5000 jóvenes del distrito.
- Talleres ocupacionales de la municipalidad capacitan a jóvenes y personas sin empleo.

c. Dimensión Territorial Ambiental

1.- Saneamiento Físico Legal

Potencialidades

- Dirigentes vecinales que conocen la problemática del saneamiento físico legal que pueden colaborar con el desarrollo de alternativas de solución al respecto

Problema

Ausencia de un adecuado saneamiento físico legal, lo que viene afectando la calidad de vida de innumerables familias del distrito.

Servicio de limpieza pública ineficiente que contribuye al aumento de focos infecciosos que generan enfermedades en niños mujeres y ancianos así como afecta el ornato del distrito.

Objetivos a lograr

Contribuir a mejorar la calidad de vida las oportunidades desarrollo de innumerables familias al interior del distrito mediante un adecuado saneamiento físico legal y el vivir en un distrito limpio y saludable.

Lineamiento de política

En el marco de esta propuesta nos relacionamos con el tercer objetivo del A.N. competitividad del país, numeral 21 de desarrollo en infraestructura y vivienda.

Propuesta de acción

Gestionar desde la municipalidad la acción coordinada de las instituciones vinculadas para resolver este problema.

Estrategia

Infraestructura Y Megaproyectos

Se tendrá una activa participación en la ejecución de los grandes proyectos de inversión que El gobierno Municipal hará, todas las gestiones que sean de su competencia, a fin de garantizar la ejecución en condiciones óptimas de los megaproyectos.

- Creación de pequeñas empresas integradas
- Construcción de un Campo Ferial
- Mejoramiento de los servicios básicos: Agua, Desagüe y Luz
- Reordenamiento del transporte urbano.
- Construcción y mejoramiento de la infraestructura de apoyo a la producción
- Construcción, equipamiento y mejoramiento de la infraestructura social
- Obras de pistas u veredas de acceso a las diferentes zonas y mantenimiento permanente de las existentes.
- Construcción de un mercado artesanal.
- Recojo ordenado de los residuos sólidos.

Vivienda

Mejoramiento de Vivienda Urbana y Rural

Gestionar líneas de crédito y nuevas modalidades de financiamientos para el mejoramiento de las viviendas, brindando asesoría, capacitación, asistencia técnica y apoyo a la gestión de cofinanciación.

Metas:

- Asentamientos humanos cuentan con un adecuado saneamiento físico legal.
- La población se involucra en las diferentes campañas a favor del saneamiento físico legal.
- 3 campos feriales distritales que aportan al desarrollo de un comercio justo.
- 5000 viviendas cuentan con servicios de agua y desagüe.
- Recojo periódico y puntual de residuos sólidos en todo el distrito.

D. Dimensión institucional

Potencialidades

Como parte de la gestión municipal se cuenta con un aparato administrativo y un marco legal con instrumentos de gestión municipal, desde una gestión eficiente y eficaz de los recursos y atribuciones municipales, responder a las principales demandas y necesidades de la población.

Al interior del distrito confluyen diferentes actores sociales que vienen contribuyendo al desarrollo de la comunidad.

Se cuenta con una infraestructura adecuada que puede aportar a una gestión descentralizada en las diferentes zonas del distrito.

Se cuenta con una propuesta de ordenanza municipal sobre el sistema de participación ciudadana.

Problema:

Gestión municipal ineficiente que no viene respondiendo a una adecuada gestión y manejo de recursos económicos del distrito no permite responder a las necesidades de la población, y por ende no contribuye al desarrollo del distrito.

Objetivos a lograr

Impulsar una gestión eficiente y eficaz de la municipalidad que desde el liderazgo de sus autoridades locales promueva el manejo adecuado de recursos económicos, humanos y logísticos que le permita asumir la promoción integral de desarrollo en el distrito, concertando con otros actores sociales, económicos y políticos e impulsando un adecuado funcionamiento de un sistema de participación ciudadana que permita y fomente el aporte y desarrollo de propuestas de todos los vecinos y vecinas sanjuaninos.

La municipalidad se orienta a promover el desarrollo de la población del distrito, con énfasis en los jóvenes, niños, mujeres y ancianos.

Lineamiento de política

Partimos del cuarto objetivo del A.N. estado eficiente, transparente y descentralizado en el numeral 24, afirmación de un estado eficiente y transparente.

También nos relacionamos con el segundo objetivo del A.N. equidad y justicia social en sus numeral 16, fortalecimiento de la familia, protección y promoción de la niñez, la adolescencia y la juventud.

Propuestas de acción

Impulsar la gestión eficiente y eficaz de administración municipal.

Promover la integración de los diferentes actores sociales y económicos dentro del distrito incorporándolos en una propuesta de sistema de participación ciudadana.

Impulsar una política orientada al servicio y desarrollo de jóvenes, mujeres, ancianos y niños pues son ellos la población más vulnerable dentro del distrito.

Estrategias

Impulsar la modernización de la gestión municipal para un eficiente servicio a la comunidad.

MUJER, NIÑEZ, JUVENTUD, TERCERA EDAD Y DISCAPACITADOS

Desarrollo Económico

Cofinanciar proyectos productivos para beneficiar a mujeres que pertenezcan a organizaciones formalmente constituidas.

Desarrollo Social

Capacitar y asesorar a grupos y organizaciones de mujeres existentes, en herramientas socio empresariales, autogestión, participación, concertación con el Estado, organización y desarrollo humano impulsando convenios con la empresa privada.

Desarrollo Institucional

Impulsar la aplicación de las políticas públicas de mujer equidad y participación de la mujer y salud de la mujer en los municipios.

Niñez

Coordinar, apoyar y cofinanciar programas integrales dirigidos a mejorar la situación de los menores de 12 años y a generar en la comunidad un cambio de actitud frente al respeto y protección de los mismos. Así mismo impulsar la descentralización del "Pacto por la Infancia" y proveer de complementación alimentaria a los niños con deficiencias nutricionales, a través del programa Vaso de Leche.

Juventud

Plan de Empleo Juvenil

Proporcionar a los jóvenes herramientas y oportunidades dentro de los procesos de modernización con asesoría y capacitación en la formación para el trabajo y el fomento de empleo, a través de contratación formal y la creación de empresas familiares y microempresas

Uso del Tiempo Libre

Fomentar actividades deportivas, culturales y sociales e implementar campañas orientadas a promover el uso creativo del tiempo libre en los jóvenes.

Prevención Contra la Drogadicción y la Delincuencia Juvenil

Desarrollar campañas preventivas para los jóvenes entre los 14 y 26 años, buscando reducir los índices de alcoholismo juvenil a un 50% durante los 3 años.

Organizaciones Juveniles y Desarrollo Institucional

Apoyar con infraestructura la creación de organizaciones juveniles e impulsar y promover encuentros de jóvenes.

Se impulsara la creación del concejo distrital de jóvenes del distrito que coordinara y planteara políticas en materia de juventud que serán referente importante en la toma de decisiones en la gestión local.

TERCERA EDAD

Atender con apoyo técnico administrativo y financiero a Centros de Bienestar del Anciano, con el Programa de Puertas Abiertas, fortalecer el Plan de Atención Integral, cofinanciar el subsidio a ancianos indigentes.

DISCAPACITADOS

Promover y asesorar la creación de Unidades de Atención Integral Especializada para personas con discapacidades físicas y mentales, impulsar programas de prevención, generación de empleo e incentivos para las empresas que vinculen discapacitados y el desarrollo del talento humano.

Metas:

- Desde el financiamiento municipal se creara la casa de la juventud.
- Creación de la Escuela de líderes distrital de San Juan de Miraflores.
- Creación del programa de la tercera edad para la población del distrito.
- Establecimientos públicos y privados dan atención preferente a personas discapacitadas

10. SEGURIDAD CIUDADANA TRANSPORTE Y ORDEN PÚBLICO

Potencialidades

- La existencia de JJ.VV. de seguridad ciudadana.
- Existencia de centrales policiales en el distrito.
- Actores económicos dispuestos a contribuir en la mejora de la seguridad ciudadana.
- El alcalde trabajando directamente como Presidente de Seguridad Ciudadana del Distrito

Problemas

El aumento de la inseguridad ciudadana en el distrito la que se le manifiesta por el incremento de asaltos, robos, así como la presencia de pandillas juveniles todo esto sumado a la poca presencia policial en la falta de una estrategia de seguridad ciudadana con una mirada distrital.

Transporte vehicular desordenado en las principales arterias del distrito, esto debido a la ausencia de una adecuada política de transporte, lo que sumado al incremento del parque automotor que circulan el distrito, genera cuellos de botella en las principales avenidas, así como perjudica a los vecinos al aumento de desplazarse dentro del distrito.

Objetivo a lograr

Impulsar una mejor seguridad ciudadana para todas las zonas del distrito así como sumar a esta política la participación de la policía y de las JJ.VV. de seguridad ciudadana.

Contar con un servicio de transporte moderno y eficaz que garantice el libre tránsito de vehículos y peatones en el distrito.

Lineamiento de política

Nuestros objetivos se enmarcan dentro del primer objetivo: democracia y estado de derecho en numeral 7, Erradicación de la violencia y fortalecimiento del civismo y de la seguridad ciudadana. Implementando el mismo en el distrito.

Propuesta de acción

Cultura de la Paz Convivencia y Participación Ciudadana

Promover la cultura de la Paz, la convivencia y la participación, mediante la conformación de equipos multiplicadores; formación de conciliadores en equidad; promoción y difusión de los Derechos Humanos; los mecanismos de participación social, política, ciudadana y comunitaria. Creación de un centro de documentación sobre tipologías del conflicto.

Inversión en seguridad ciudadana

Comprende el apoyo a la seguridad ciudadana y el fortalecimiento de los cuerpos de policías municipales. Asimismo, la difusión de las normas de policía, el estatuto de protección al consumidor y de protección ambiental.

SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO

Gestión para la Adecuación e implementación de serenazgo distrital

Estrategias

Se brindará apoyo a la creación y funcionamiento de los Fondos de Paz Municipales y se promocionará la Educación Básica y Media, con énfasis en la convivencia pacífica.

Se promoverá la difusión de la cultura en todo el distrito, impulsado el desarrollo de nuevos valores de la juventud sanjuanina así como las expresiones artísticas en sus diferentes manifestaciones.

Contar con un plan piloto donde se integrara a las juntas vecinales de seguridad ciudadana. Se contará con bases descentralizadas en puntos

estratégicos del distrito, los que permitirán atender de manera más eficaz las necesidades en seguridad de la población.

Dotar de un programa preventivo de seguridad a partir de la instalación y colocación de cámaras de seguridad en las avenidas principales del distrito, así como en las zonas más concurridas.

Reordenamiento del tránsito en las zonas más concurridas del distrito, en la búsqueda del equilibrio entre el servicio ordenado que puede ofrecer el transporte de vehículos menores con el establecimiento de paraderos formales y zonas de embarque que garantice un servicio limpio moderno y seguro para todos los usuarios.

Para evitar los continuos accidentes de tránsito y las colisiones vehiculares se instalará toda una Red de semáforos inteligentes en las principales arterias del distrito.

Metas

- Servicio de serenazgo funcionando de manera descentralizada las 24 horas del día
- Impulsar el servicio de serenazgo a nivel de Lima sur.
- Contar con una flota de patrulleros, unidades motorizadas y escuadrón canino para hacer frente a la violencia en el distrito.
- El distrito cuenta con semáforos inteligentes y paraderos formales para todo tipo de transporte público.

Propuesta de seguimiento al plan de gobierno

Basados en la estructura de gestión municipal se partirá por el trabajo en comisiones de todos los regidores los que asumirán tareas de acuerdo a cada una de las propuestas del plan de gobierno el cual la ser un documento de carácter público estará abierto a recibir sugerencias y ser vigilado por cualquier organización de la sociedad civil.